



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER EJECUTIVO**

DIP. ESDRAS ROMERO VEGA,
Presidente de la Mesa Directiva,
H. Congreso del Estado,
Presente.

Victoria, Tam., 2 de mayo de 2012.

Oficio No. 001284



En términos de lo previsto por las fracciones II y V del artículo 24 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado, por su digno conducto me permito hacer llegar a esa H. Representación Estatal, la propuesta de nombramiento como Magistrado del Tribunal Fiscal del Estado del C. Licenciado Roberto Jaime Arreola Martínez.

Mucho agradeceré a usted que en términos de las disposiciones constitucionales y de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso, se sirva disponer el trámite parlamentario que corresponda para su estudio y dictamen.

Sin otro particular, me es grato renovar a usted y a los integrantes de esa H. LXI Legislatura del Estado las seguridades de mi consideración mas distinguida.

ATENTAMENTE
“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.”
EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

MORELOS CANSECO GÓMEZ